

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2018

Señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Ejecutrans S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe de lo económico social y en general la parte administrativa del año 2018, por lo cual en cumplimiento al Art. 10 de las estatutas y amparados en el Art. 289 de la Ley de Compañías me permito informar lo siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2017

En el mes de enero del 2018 se inicia con la entrega de las primeras ayudas económicas reembolsables para los accionistas de acuerdo a las diferentes solicitudes presentadas, las que se aplicaron conforme a lo que estipula el reglamento de ayudas económicas aprobadas en junta general.

En el mes de Marzo del 2018, se firma la adjudicación del primer Contrato de Operación N° EPMT-SD-GG-2018-CO-002 con la Empresa Pública Municipal, el que tendrá una vigencia hasta el año 2028 con sus correspondientes reglamentos para el buen uso del Contrato.

En el mes de Abril la Compañía Ejecutrans S.A. forma parte del nuevo consorcio de transporte llamado Consorcio MCO, conformados por las empresas Transmetro, Trans Paschita y Ejecutrans; y con esto cumplir con lo estipulado en el contrato de operación hasta llegar a consolidar el proceso del SIR y del SAE (Recauda electrónica), los cuales se encuentran en manos de la Empresa Pública Municipal a presentación de los Términos de Referencia.

En el mes de septiembre la Junta General en cumplimiento a la resolución N° EPMT-SD-GG-HVV-2018-05, de la implementación de las nuevas rampas para las personas con discapacidad, la Compañía construyó 7 rampas en unidades pertenecientes a los señores accionistas cuyos gastos fueran prometidos para las unidades que hacen uso de la línea 24, y con eso cumplir con lo que determina la Ley Orgánica de Discapacidades.

En el mes de Noviembre se resolvió implementar el proceso de Caja Común en las 6 rutas asignadas de la Compañía Ejecutrans, la misma que ha ayudado a equiparar la repartición de los dineros que producen las unidades en las diferentes rutas.

Debo informar también que el grado de siniestralidad en este periodo 2018 bajó en una gran consideración, habiendo ciertos vehículos que presentaron daños materiales los mismos que fueron cubiertos por SWEADEN seguros que mantiene la compañía.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Con referencia a lo administrativo debo indicar que la compañía tuvo un ingreso por sus actividades de \$ 395.929,66 por lo que se pudo cumplir con el presupuesto del año 2018, el mismo que se financio con las diferentes aportaciones e ingresos que mantiene la Compañía de acuerdo constan en los Balances del ejercicio económico 2018, cabe recalcar que la compañía ha venido cumpliendo con todos los requerimientos de la Ley pagando sus contribuciones, impuestos y cumpliendo con sus obligaciones tanto tributarias como laborales.

En cuanto a las deudas debo indicar que la Compañía al momento del cierre de este periodo económico no mantiene créditos con instituciones bancarias ni del estado, sólo cuenta con inversiones como es la venta de llantas, baterías y lubricantes, la misma que quedó al 31 de diciembre con un inventario de mercadería de \$ 35.123 los cuales fueron constatados y contabilizados por el señor comisario de la Compañía.

En el mes de diciembre conjuntamente con el presidente, los miembros de las comisiones, el señor comisario y el señor contador de la compañía realizamos un análisis económico positivo, por lo que la administración determinó la adquisición de material pétreo, adoquines, estructura metálica, materiales para el sistema eléctrico y material de ferretería por un valor de \$ 43.487,55, los mismos que servirán para continuación de la obra.

PROYECCIONES

La proyección de esta administración es que para el 2019 se concluya la construcción del Tecnocentro Ejecutrans, la misma que servirá para abarcar el costo operacional, logrando así llegar a tener el mantenimiento total de la flota vehicular y sea este un complemento para la venta de llantas, aceites, baterías, lubricantes y repuestos, además de contar con servicio de lavadora, mecánica y pintura para el mantenimiento y buen uso de nuestras unidades, sin dejar a un lado la conclusión de la construcción de la

Cancha Sintética la misma que servirá para generar nuevos ingresos por la alta demanda que existe en el mercado de este tipo de negocio.

En el 2019 se realizará el aumento de capital para hacer una revalorización de acciones de los valores que por años atrás se han venido reflejando en los balances y que por recomendación de auditoría esos valores en los balances 2018 se encuentran como reservas por revalorización.

RECOMENDACIONES

Esta administración amparada en el art. 13 de los estatutos recomienda que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, se las destine a la continuación del Tecnocentro Ejecutivos y a la culminación de la Cancha Sintética, las cuales en un posterior serán fuentes de ingresos para la institución y una vez culminada la obra se analice la posibilidad de trasladar las oficinas de la Compañía hacia las nuevas instalaciones (Vía Chone frente a la UTE) para poder mejorar la operatividad de la Compañía y el local actual donde funcionan las mismas se la arriende a una institución pública o privada.

Como última recomendación que una vez culminar los proyectos de la Cancha y el Tecnocentro que una vez culminados los proyectos de la cancha y el Tecnocentro toda inversión que se realice a favor de la Compañía se haga de acuerdo al Capital suscrito y pagado es decir por acciones de acuerdo como determina la Ley.

Informe que pongo a consideración de esta Junta General para su correspondiente aprobación.

Mario Pazmiño Q.
Gerente
EJECUTIVOS S.A.

Atentamente,

Mario Pazmiño Q.
Ab. Mario Pazmiño Q.
GERENTE